

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**FRESNO DE TOROTE**

OTROS ANUNCIOS

Por la presente, y vistos los expedientes de bajas de padrón municipal de habitantes, y ante la imposibilidad de notificación a las personas que a continuación se relacionan:

- Don Vasile Claudiu, con pasaporte número 7.971.115, calle Romeral, número 4.
- Don Mihaita Paulica Tecsán, con pasaporte número 9.629, plaza de la Constitución, número 4, primero B.
- Doña Cristina Gabriela Gorie, con pasaporte número 13.437.940, avenida de los Prados, número 14.
- Don Sergiu Vasile Cioata, con pasaporte número 7.702.722, avenida de los Prados, número 14.

Se les comunica que disponen de un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para formular las alegaciones oportunas en relación con el expediente de baja del padrón; transcurrido el mencionado plazo sin haber formulado alegaciones, se procederá a cursar baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de Fresno de Torote.

En Fresno de Torote, a 7 de abril de 2010.—El alcalde, Mariano Blanco Martín.

(02/4.186/10)